

# **DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS**

Subsecretaría de Educación  
Ministerio de Educación  
Enero 2024



## Tabla presentación

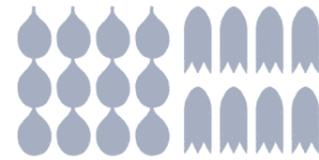
1. Situación Actual
2. Recursos del sistema escolar
3. Mejoras Financiamiento Escolar Público
4. Desafíos



# 1. Situación Actual



# Indicadores de Riesgo Financiero de Municipios Elementos Diagnóstico



## Gasto de personal sobre ingreso operacional:

Tramo de criticidad	Gasto Personal	Antes de Aportes	Con Aportes
	Ingreso Operacional		
1) Bajo	Hasta 75%	19	38
2) Medio	Entre 75% y 85%	104	147
3) Alto	Más de 85%	174	112



## Deuda previsional de sostenedores de educación pública:

Tramo de criticidad	Cantidad de Municipios/corporaciones
1) Bajo	16
2) Medio	16
3) Alto	21

## Indicador Ponderado

### Ponderación:

- Gasto en personal: 56%
- Deuda financiera: 44%

### Criterio criticidad:

- Indicador (nota ponderada) superior al caso de un tramo 3 en gasto en personal y un tramo 1 en deuda financiera.
- Nota de corte 2,11.

Resultados	Antes de Aportes	Con Aportes
N° de sostenedores críticos	32	30
Deuda previsional	MM\$ 86.556	MM\$ 86.068
	98,5% de deuda total	98,0% de deuda total

# Mejoras Financiamiento Escolar Público



Como resultado de la Mesa de trabajo con AChM y otras mejoras al sistema educativo, se está trabajando en:

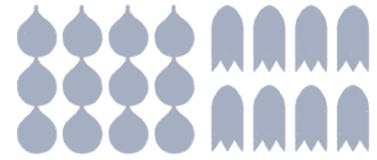
Fortalecer el  
acompañamiento  
territorial a los  
sostenedores  
públicos

Mejora al  
financiamiento y  
acceso a recursos

Potenciar  
herramientas de  
apoyo a crisis  
financiera

## **2. Recursos del sistema escolar**





# Recursos del Sistema Educativo

## Principales Subvenciones

DENOMINACION	2022 (M\$)	2023 (M\$)	2024 (M\$)
<b>Subvencion de Escolaridad</b>	4.040.885.581	4.296.273.024	4.584.257.083
<b>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</b>	909.650.217	1.017.428.246	1.106.758.021
<b>Subvención por Concentración (SEP)</b>	158.976.085	173.469.119	187.696.249
<b>Aporte Por Gratuidad</b>	354.298.227	361.818.294	376.838.433
<b>Total</b>	<b>5.463.810.110</b>	<b>5.848.988.683</b>	<b>6.255.549.786</b>



# Recursos del Sistema Educativo

## Presupuesto FAEP

Denominación	2023 (M\$)	2024 (M\$)	Variación (M\$)	Variación (%)
<b>FAEP - SLEP</b>	34.585.196	49.224.234	14.639.038	42,30%
<b>FAEP</b>	120.478.506	110.576.660	-9.901.846	-8,20%
<b>FAEP (Plan de Reactivación Educativa)</b>	0	12.420.000	12.420.000	-
<b>Total</b>	155.063.702	172.220.894	17.157.192	11,06%



# Recursos del Sistema Educativo

## Infraestructura y Equipamiento Educativo

Denominación	2023 (M\$)	2024 (M\$)	Variación (M\$)	Variación (%)
Contingencia para Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Escolar (Plan de Reactivación Educativa)	0	6.934.500	6.934.500	-
Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública (Sector Privado)	0	5.149.269	5.149.269	-
Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública - SLEP	48.058.545	41.205.255	-6.853.290	-14,30%
Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública (Otras Entidades Públicas)	112.755.426	97.589.337	-15.166.089	-13,50%
<b>Total</b>	<b>160.813.971</b>	<b>150.878.361</b>	<b>-9.935.610</b>	<b>-6,20%</b>

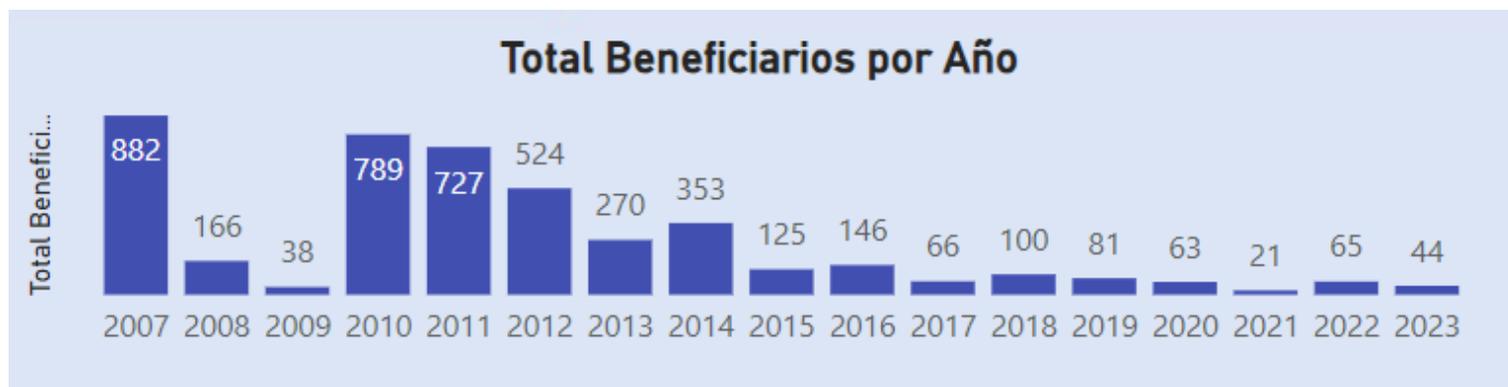


# Recursos del Sistema Educativo

## Presupuesto Plan de Reactivación

Denominación	2023 (M\$)	2024 (M\$)	Variación (M\$)	Variación (%)
<b>Plan Nacional de Tutorías, Aprendizajes Fundamentales y Convivencia Escolar (Plan de Reactivación Educativa)</b>	3.800.000	11.254.159	7.454.159	196,16%
<b>Bienestar Docente (Plan de Reactivación Educativa)</b>	0	1.244.070	1.244.070	-
<b>Fondo para la Reactivación Educativa (Plan de Reactivación Educativa)</b>	9.567.000	12.420.000	2.853.000	29,82%
<b>Contingencia para Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Escolar (Plan de Reactivación Educativa)</b>	0	6.934.500	6.934.500	-
<b>Total</b>	<b>13.367.000</b>	<b>31.852.729</b>	<b>18.485.729</b>	<b>138,29%</b>

# Anticipo de Subvenciones



Los sostenedores pueden acceder al anticipo de Subvenciones de hasta un 3% del monto de subvención percibida en el mes de febrero del año en que se otorga el anticipo.

# Anticipo de Subvenciones



*¿Quiénes pueden acceder?*

**Municipalidades que registran desequilibrio financiero por la administración educativa a su cargo, certificado por la SUBDERE, solicitada mediante declaración escrita con acuerdo del Concejo Municipal.**

*¿Qué se debe presentar?*

Un **diagnóstico de su situación financiera en el ámbito educacional** y **proponer un Plan de Acción Municipal** que defina claramente el **destino de los recursos requeridos**. Lo que deberá ser acompañada, a lo menos, de los siguientes antecedentes:

Balance presupuestario de la municipalidad y del área de educación, correspondiente al último trimestre anterior al de la vigencia de esta ley

Informe municipal del pasivo exigible a la fecha de publicación de esta ley;

Informe municipal de educación, el que deberá incluir la ficha técnica de observación de dotación;

Informe municipal sobre el origen de la deuda o déficit de la administración correspondiente, precisando si es un desequilibrio económico estructural o transitorio

Informe municipal indicando el número de alumnos que han abandonado el sistema público de la comuna correspondiente, en los últimos cinco años.



# Transporte Escolar

TER 2024

Cap.	Prog.	Subt	Item	Asig	Clasificación Presupuestaria	(1) Año 2023 Ley de Pptos (Inicial + Reajuste + Leyes Especiales) (En \$ de 2024)	(2) Año 2024 Proyecto de Ley de Presupuestos (En \$ de 2024)	(3) Variación monto \$ (2)-(1)	(4) Variación % (3)/(1)
01	03	24	01	904	Transporte Escolar Rural	1.471.829.000	1.552.500.000	80.671.000	5,48%

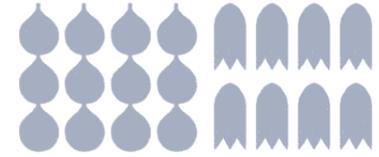
Considera un aumento de un 5,5% respecto al año anterior



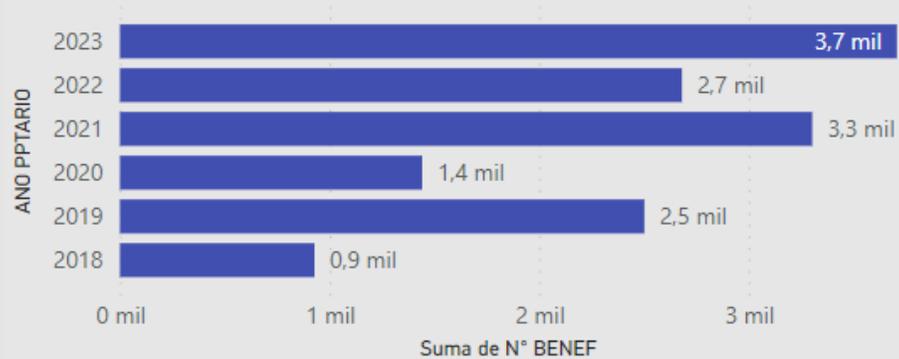
1) Informe de Brechas del servicio escolar

2) Plan piloto 2024

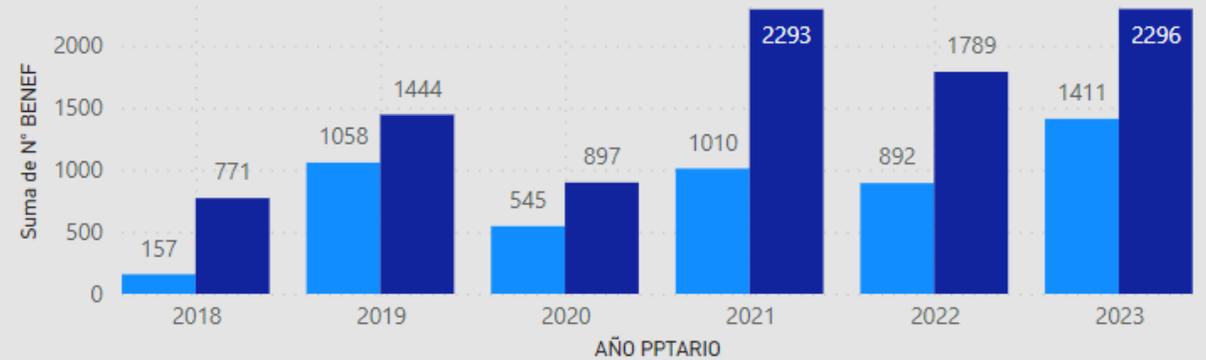
# Bono Incentivo al Retiro



**BENEFICIARIOS por Año**



**Suma de N° BENEF por AÑO PPTARIO y LEY**



## Mejoras asociadas a la entrega del beneficio

Ley Miscelánea

- División de expedientes permitiendo mayor agilidad en la entrega del beneficio.

Ley de Reajuste 2024 (art. 42°)

- Ampliación de cobertura, mediante mayor cupo a los beneficiarios
- Aumento de cupos: Ley 20.964 (asistentes) aumenta en 1.000 cupos por año, totalizando un aumento de 3.000 cupos a 2025.
- Aumento de cupo y amplía vigencia de ley 20.976 (docentes), aumentando en 700 los beneficiarios año 2024, y entregando 3.800 cupos para el año 2025. La vigencia se amplía de 30/06/2024 hasta 31/12/2025

# 3. Mejoras Financiamiento Escolar Público



# Mejoras Financiamiento Escolar Público



## Ley de Reajuste del Sector Público

Materia	Art.
Reajuste a las remuneraciones del 4,3% para trabajadores del sector público.	1°
Bono de escolaridad y condiciones para ello. (Mineduc paga a Particulares Subvencionados y DL.3.166)	13°
Bono para rentas menores a \$675.482.	33°
Establece normativa de no traspaso de funcionarios a Servicios Locales de Educación (Contratados hasta 1 año antes).	97°
Modificación de Ley de Nueva Educación Pública en traspaso de funcionarios a Servicios Locales de Educación Pública. (42° T).	98°
Establece uso SEP para trabajadores contratados por Código del trabajo de los SLEP (10%).	109°

# Mejoras Financiamiento Escolar Público



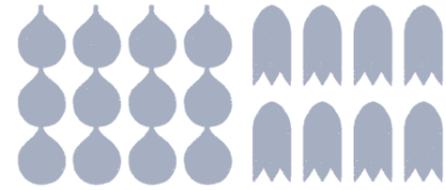
En materia financiera

Glosa 06 del P.20 (SEP) Ley de Presupuestos 21.640	Uso SEP para transporte: <i>“se podrán destinar recursos para la contratación del servicio para el transporte de estudiantes, profesores y asistentes de la educación en establecimientos en condición de ruralidad”.</i>
Protocolo de acuerdo Ley de Presupuesto	Utilización del saldo inicial de caja por parte de los SLEP
Protocolo de acuerdo Ley de Presupuesto	Caja Chica para los SLEP y sus EE
Protocolo de acuerdo Ley de Presupuesto	Recuperación de Licencias Médicas

# 4. Desafíos



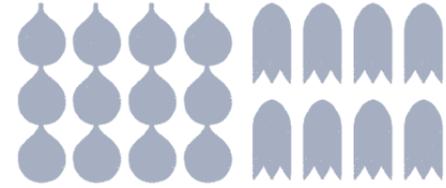
# Desafíos



## a) Educación Pública

- Mejoras administrativas, de gestión y apoyo a los SLEP en régimen y a la educación municipal.
- Mejoras en infraestructura escolar.
- Implementar modificaciones normativas de la Ley de Presupuestos y Ley de Reajuste 2024.
- Ajustes y modificaciones a la Ley N°21.040
- Modernización en los distintos niveles

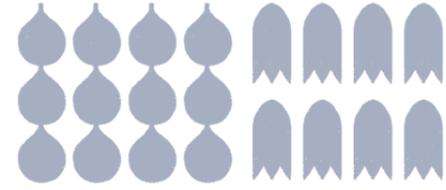
# Desafíos



## b) Reactivación

- Avanzar hacia una Política de Reactivación que oriente el desarrollo de capacidades en el sistema para el resguardo de trayectorias educativas que garanticen el aprendizaje de todas y todos.
- Mejoras al funcionamiento del SAC (apoyo y mejora educativa integral).
- Estrategia de convivencia, salud mental y espacios protegidos que aborde el bienestar socioemocional.

# Desafíos



## C) Financiamiento de la Educación

- Foco en la Educación Pública / mejoras presupuestarias en SLEP / educación municipal.
- Ajustes a la SEP / retomar tramitación legislativa del PDL de modernización y flexibilización
- Propuesta de reforma al sistema de financiamiento escolar

# **DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS**

Subsecretaría de Educación  
Ministerio de Educación  
Enero 2024

